

Subscription
 En la capital. 450 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital 5 " semestre.
 Extranjero. 15 " trimestre.
 Idem un año. 30 " semestre.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos y a los suscriptores 12.—El importe del timbre cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, DOMINGO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.446

Muy oportuno

Dicenta, el autor de *Juan José*, refiere en *El Liberal* un cuento muy oportuno apropiado de tratar de lo que es nuestro carácter español.

Era la época de cavar las viñas y el dueño de un cortijo encargó al aperador de éste, que le buscara hombres útiles para la faena.

El aperador, ansioso de complacer a su amo, tomó la vereda que conducía al pueblo.

A la otra mañana estaba a la puerta de la finca con cuarenta hombres. Veinte pasaban de los sesenta años; los otros veinte, no habían cumplido los dieciséis.

—¿Qué gente es ésta?—dijo el dueño apenas se encará con los recién llegados.

—*Pué los cavaores.*

—¿Estos?

—Sí, señor.

—¡Pero, hombre, aquellos veinte son muy viejos!... no pueden con los pies. ¿Cómo van a poder con los brazos?

—Esos—repuso el aperador—han sido los mejores *cavaores* de viñas de *to* el contorno. *Naide puo* echarles la pata hace veinte años. ¡Había que verlos!...

—¿Con qué había que verlos, eh? ¡Ahora habrá también que verlos!

—Ahora... Ello es que han *sío* los mejores.

—Bueno... El caso es que, si éstos son demasiado viejos, los otros me parecen demasiado jóvenes para el trajín.

—Sí que lo son. ¡Pero si viera *osté* lo que prometen ser dentro de diez años!

—¿De *moo* que los unos han *sío* hace veinte años, y los otros serán dentro de ocho ó diez?... ¡Vaya!...

—Pues mira, hijo—añadió el cortijero—las viñas son *pá* este año; ni *puen* volverse *pa* veinte años atrás, ni aguardarse diez. *Asín* que *despíes* a los que servían hace veinte años y a los que van a servir dentro de diez años, y me traes los que sirvan ahora; porque ahora, ahora *mesmo*, es cuando

hace falta cavar bien las viñas, si no queremos que se pierdan. Lo que ha *sío* y lo que *pué* ser, ¿sabes tú lo que es, niño? Música celestial.

El cuento no puede ser ni más gráfico ni más oportuno ni más apropiado a nuestro carácter meridional, porque, como dice el notable escritor para justificar el cuento, recordando que fuimos descubridores de un mundo, nos hemos quedado sin él, como nos hemos quedado a la luna de Valencia, recordando que el sol no se ponía en los dominios del Rey de España. Así, leyendo victorias de los capitanes antiguos, presenciábamos derrotas de los generales modernos, y recreando nuestra memoria con el espectáculo de la escuadra invencible, que fué a Inglaterra a desafiar a la Reina Isabel, tenemos ante nuestros ojos el espectáculo de la escuadra impotente que ha ido a San Sebastián a saludar a la Reina Cristina. Así, fiándonos en las promesas que, desde Silvela, el regenerador, a Sagasta, el fresco, nos hacen a montones los políticos del desastre, caminamos de tumbo en tumbo, de descrédito en descrédito, de ridículo en ridículo, de burla en burla, de mal en peor, dejando en el camino nuestro prestigio, nuestro dinero y nuestra dignidad.

Esto mismo venimos repitiendo en LA LUCHA años hace, lamentando nuestra idiosincrasia, este modo de ser especial que en un momento corremos como ardillas, en otro nos soliviantamos y somos capaces de asombrar al mundo con una sonada y el resto de las horas nos lo pasamos diciendo y haciendo lo que el criado del cortijero, sin tener en cuenta que lo que importa es imitar a éste, dejándose de recuerdos y de esperanzas y cavando la viña inmediatamente, sin perder momento para que la sazón no se pierda, se orée la tierra y pueda el viñedo reforzar la vida con la circulación de nueva y saludable savia.

Nuestros hombres de Estado se pasan la vida recordando lo que ya no puede resucitar ó esperando lo que debiera ser presente y unas veces porque estamos en verano como ahora, otras porque el frío ato-

siga, otras porque las Cortes absorben su atención, otras porque estudian y meditan y otras por motivos varios, es *lo cierto* que la viña no se cava, es verdad tristísima de que nuestra Patria anda de mal en peor, interin nosotros nos contentamos con recordar nuestra historia nacional y mirar hacia lontananza a ver si viene el angel de la Providencia a darnos lo que constituye hoy una imprescindible necesidad, sin cuya satisfacción no podemos hacer otra cosa que morir miserables en brazos de la raquitez y de la anemia.

Hay necesidad de hacer lo del cortijero que nos pinla Dicenta; hay que cavar la viña en seguida, sin esperar más, porque eso del mañana y del ayer nada salvan ni nada remedian.

DE TODAS PARTES

Un rasgo de Napoleón

Las numerosas ascensiones de turistas que estos días se realizan en los Alpes, prestan carácter de oportunidad a un recuerdo de Napoleón I, que hace casi un siglo recorrió los mismos lugares.

El 20 de Mayo de 1800 atravesó el primer cónsul, a la cabeza de sus tropas, el monte de San Bernardo, para emprender la conquista de Italia.

En una ocasión la columna se detuvo. Bonaparte, sacado de su abstracción, miró en derredor suyo y se fijó en el guía que conducía su mula. Era éste un campesino, que no contaría más de veinte años; aparecía dominado por una profunda tristeza: gruesas lágrimas brotaban a veces de sus ojos.

El primer cónsul se conmovió.
 —¿Qué te sucede?—preguntó al adolescente.—
 Cuéntame tus penas. Yo te consolaré
 —Mi general, eso es imposible,—contestó el aldeano.

—Dímelo de todos modos; insistió Bonaparte. Y entonces el guía refirió al coloso que amaba a una muchacha del valle de Entremont, y era correspondido, pero el padre, que poseía algunas yugadas de tierra, no quería consentir la boda de su hija con un simple mozo de mulas.

Bonaparte se interesó con aquel sencillo relato de desdichas amorosas.
 Cuando llegaron al final del camino, echó pié a tierra y entregó a su joven guía un papel en que escribió con lápiz algunas líneas.

—Corre a la vanguardia—dijo—pregunta por el general Bethier y entrégale este billete.

El muchacho lo hizo así; y fué grande su sorpresa al recibir del general Berthier doscientas piezas de oro en nombre del primer cónsul.

Transcurridas algunas semanas escasamente, el joven se unió con su amada, en tanto que el cañon resonaba del otro lado, los Alpes, en la llanura de Marengo y la victoria de Bonaparte, olvidando sin duda pequñeces humanas, enlazaba también a Italia y Francia.

REVISTA PARISIENSE

Pueblo de locos.—*Muchas gracias.*—*Preocupaciones.*—*Pesadillas policíacas.*—*Ojo a los feos.*

Es indudable que París es el pueblo más neurasténico de la Europa latina.

Aquí le tienen ustedes medio loco ya con la visita futura del Czar de todas las Rusias, y eso que aun falta bastante tiempo para que esta se lleve a cabo, por lo que es de esperar que cuando tengamos entre nosotros al «gran amigo de Francia», como suelen llamarle los franceses, estará loco por completo, y entonces si que peligrará la vida de Nicolás II, porque sabido es al extremo que pueden llegar las locuras patrióticas.

Por lo que pudiera tronar, no nos agrada nada encontrarnos en el pellejo del futuro huésped.

En medio de todo hay que agradecer a Nicolás II la visita, porque a parte de los festejos públicos y privados a que está dará lugar, hoy ha aventado la inercia en que sepultaron los calores estivales a los parisienses que no han abandonado a París.

Mientras la policía afina el olfato y corre de un lado para otro, para que no se escapen a su vigilancia anarquistas y mihilistas, el gobierno se ocupa del programa de festejos con que ha de obsequiar al jefe de sus aliados, el municipio parisiense está más loco que sus administrados, porque no acierta a salir de las vulgaridades acostumbradas en materia de fiestas oficiales y populares, el Ejército y la Marina se disponen a deslumbra con sus maniobras al regio huésped y los periodistas no se dan punto de descanso en la tarea de sacar punta a la trascendencia del viaje del Czar, y

en la no menos marcante y arriesgada de hablarnos de las costumbres de éste y de su esposa, de lo que es el castillo de Compiègne y de los preparativos que en Dunkerque, Compiègne, Reims y París se hacen para recibir á los soberanos rusos, con lo que consiguen llenar gran parte de las columnas de sus respectivos diarios, cosa hasta hace unos días bastante difícil desde que entró el verano.

Pero ni las descripciones encomiásticas de los periódicos, ni las cabilaciones de los ministros y de los consejeros municipales, ni las discusiones de los socialistas, respecto á la conducta que deben observar ante la visita del Czar, resultan tan latosas y temibles como los trabajos á que se entrega la policía.

Infeliz del extranjero que no sea simpático y que en la presente ocasión tenga la desgraciada ocurrencia de trasladarse de un punto á otro de Francia, aunque estos estén separados por unos cuantos cientos de leguas del itinerario que ha de recorrer Nicolás II.

Lo menos que le puede ocurrir es que se vea constantemente escoltado por un par de policías, á quienes se encontrará hasta debajo de la cama en que duerma.

Todos los que no hemos tenido la suerte de nacer bellos y de no poder presentarnos en todas partes y á todas las horas del día y de la noche con más empaque que un *sportman* inglés, ya podemos encerrarnos en nuestras respectivas habitaciones, para no salir de ellas hasta que el emperador de todas las Rusias abandone el territorio francés, si no queremos exponernos á que la policía nos ponga á la sombra y bajo su inmediata vigilancia.

Y vean ustedes por donde la tal visita puede originar molestias, trastornos, disgustos y perjuicios, á infelices ciudadanos cuya desgracia es no parecerse al Narciso de la leyenda, ni tener el gusto estético ni el guardarropa del almibarado mister Chamberlain.

¡Y decían que el viaje del Czar no tenía otro objeto que hacer más sólida la felicidad y tranquilidad que disfrutamos!

Aramis.

Paris 29 agosto de 1901.

LA GUERRA COLOMBO-VENEZOLANA

Las agencias telegráficas de Nueva York han comunicado á Europa la declaración de guerra entre la república de Colombia y Venezuela á consecuencia del conflicto

surgido entre ambas con motivo de la reciente invasión de insurgentes venezolanos, apoyados por Colombia, por el Estado de Táchira.

Desde que se rompieron las relaciones diplomáticas entre las dos repúblicas del Norte de la América meridional, dice el *Diario Mercantil* que era inminente este conflicto armado y el rompimiento consiguiente de las hostilidades.

Las quejas recíprocas entre las repúblicas fronterizas de Colombia por uno y otro lado del continente del Sur y por el Centro son ya antiguas, y los rumores de guerra, ya promovida por Colombia contra Venezuela, el Ecuador y Costa Rica, por estas tres repúblicas aliadas, ó cada una de por sí contra Colombia, son también antiguos é inconsistentes, á pesar de las actitudes que se supone en los Estados Unidos para intervenir en ellas.

No existían cuestiones fundamentales de vecindad que excitasen á una guerra. La tendencia en que há tiempo se supone á ciertos elementos trastornadores y belicosos á reconstituir, por medio de las armas y con la unión de las tres repúblicas meridionales citadas, esto es, Colombia, Venezuela y el Ecuador, la antigua Colombia de Bolivia, no era más que un pretexto con que intereses extranjeros, que apoyan los elementos *jincoistas* de los Estados Unidos, tratan de intervenir materialmente en aquella parte de América que es poseedora del territorio del istmo por donde está trazado el canal de Panamá. Y estos elementos extranjeros son los que han sostenido las revoluciones que han ensangrentado á Colombia durante los tres últimos años con la rebeldía del general Uribe y Uribe.

Lo que hay en el fondo del conflicto, no es un misterio en la América latina. Sábese en toda esta que en Nueva York y en Washington, con manos ocultas se impulsan esos conflictos, á fin de crear una situación que sirva de pretexto para que los Estados Unidos justifiquen el golpe de mano que se proponen dar sobre el territorio de Panamá, so capa de protección de la libertad y de las garantías del Comercio del istmo, pues su propósito es apoderarse del canal y anexionarse a quel Estado, ya que en el proyecto del de Nicaragua le son invencibles las obstrucciones que á su política imperialista crea la política de la Gran Bretaña, que ni consiente en la derogación del tratado de Clayton-Leyton, fiador de la neutralidad de los canales,

ni accede á las enmiendas que el Senado norte-americano ha pretendido hacer en el tratado que se negoció entre los ministros Mrs. Hay y Pauncefote.

Y esa actitud de los Estados Unidos se interpreta por la gran prensa europea como reveladora de la fiebre imperialista de que está poseida la Gran República norteamericana, y del vasto plan que parece haber concebido de anexionarse la América latina al grito de guerra de ¡Monroe!, que ya no quiere decir «América para los americanos», sino «la América para los Estados Unidos».

LAS SEÑAS!

Esta costumbre españolísima de no poner las señas del domicilio al fin ó al principio de las cartas, es, sin ofender á nadie, un signo de atraso. Porque en todos los países del mundo, menos en el nuestro lo primero que se le ocurre al que escribe, es, que si han de contestarle, lo menos que puede hacer es decir donde vive.

Pues no señor, es incalculable el número de personas que creen inútil esa precaución.

Soy, desgraciadamente, un hombre agobiado por las cartas ajenas. Lateros, cesantes, presos, enfermos, desdichados, pediguños, todo género de ciudadanos aburridos tienen la bondad de acordarse de mí. Advirtiéndoles de paso que es trabajo inútil, porque yo no sirvo al que me pide que le sirva, sino al que yo, por iniciativa propia, quiero servir. O lo que es lo mismo, busco á la desgracia para socorrerla, pero no hago caso maldito de las cartas *lateras* que se me dirigen, llenas de historias tremebundas y de suspiros que acaban en una peseta. Sirva de aviso.

Pues bien, la mayoría de los que me escriben, aun los que lo hacen para asuntos oficiales ó particulares, se figuran que tengo el don de la adivinación. Y lo que á mí me sucede, le pasa á mucha gente.

Así, por ejemplo, el año pasado, un amigo y paisano mio, muy inteligente y muy tronado (cosas que por lo general suelen ir juntas) estaba haciendo oposiciones á un entierro de cuarta, quiero decir, que se moría de hambre rodeado de sus cinco hijos. Todos los que piden por cartas tienen *cinco hijos* y hace *seis días* que no han comido, esto es infalible, y lo vengo observando hace años. Ni un día más ni un hijo menos.

Este amigo, postrado en una cama y sin saber para qué trabajan de noche los pana-

deros, se iba muriendo lentamente, cuando recibió una carta que decía:

«Querido Manolo: Acabo de llegar á Barcelona y te traigo veinte duros que ha dado para ti la condesa de *** á quien le conté tus desdichas. Ven ó envía por ellos en seguida, porque me vuelvo allá pasado mañana.—Tu afectísimo, Enrique.»

¡Oh! ¡qué alegría en la casa!

—A ver—le dijo á su hijo mayor—echar á correr, dile que estoy malo...

—Veamos donde vive...

¿Señas, eh? ¡eso apenas se estila en España! La carta no tenía señas, y aquí fué el apuro y el echarse á pensar.

El chico recorrió todos los hoteles y fondas de Madrid buscando á don Enrique Azores, y no le encontró. Fué á las casas de huéspedes de más nota; tampoco...

A los dos días, nueva carta.

«Querido Manolo: Yo no tengo tiempo de ir hasta tu casa, traigo las horas contadas; ¿vienes por los cuartos, ó nó? Tu amigo, Enrique.»

¡Y nada de señas!

Resultado, que del disgusto de saber que tenía veinte duros y no podía dar con ellos, mi pobre amigo resolvió morirse y le enteramos de limosna.

Y á los veinte días, cuando ya el pobrecito estaría hecho un queso de Roquefort, de esos que andan solos, le envió su amigo los veinte duros desde Barcelona.

Y los hijos todavía no han podido darle las gracias, porque la carta tampoco traía señas.

A mí me ha sucedido algo también muy triste, y fué que una señora me escribió recordándome sus buenos tiempos de rica, y contándome sus miserias presentes. Era una antigua amiga, una desdichada mujer; su situación era desesperada.

En su primera carta me pedía recomendación para la Junta de Damas. Carta sin señas.

En la segunda me decía que estaba enferma. También sin señas.

Por si lograba dar con ella, le conseguí una modesta colocación, para cuando pareciera.

Tercera carta, de uno de sus hijos, diciéndome que su madre se moría, y que solo confiaba en mí. ¡Sin señas!

Cuarta carta. Anuncio, por parte del mismo hijo, de que su madre se había muerto. Y esto fué hace dos años y continúo sin saber donde vivió.

Hay cosas que son tan sencillas, tan de sentido común... y sin embargo hay milia-

es de personas que se creen inteligentes y no dan con ellas.

Eusebio Blasco.

Para que no me escriba nadie, ni consañas ni sin ellas, participo á los lateros que me inundan la casa de papel, que me voy esta tarde y hasta fin de septiembre... que busquen otro.

REYES PASTORES

Refieren los periódicos extranjeros, que hace pocos días ha ocurrido un gracioso lance á los soberanos de Italia.

Daban solos un largo paseo á pie por los alrededores del castillo de Racconigi, su residencia de verano, cuando la reina sintió gran sed.

Vieron á una vieja que guardaba una vaca, y aproximándose á ella los reyes, la pidieron un vaso de leche, sin darse á conocer. La vieja replicó que su vaca no daba leche.

—Entonces me podréis dar un vaso de agua?—insistió el rey.

—La tengo en mi casa—contestó la mujer.

—Queréis ir á buscarla?

—Si me guardais la vaca hasta que vuelva, no tengo inconveniente.

—Convenido—respondió Vic tor Manue muy seriamente.

Y él y la reina quedaron cuidando al animal, como simples campesinos.

Al cabo de diez minutos reapareció la vieja con un vaso de agua fresca.

—¿Cómo hay tan poca gente por aquí?—preguntó el rey.

—Es que todo el mundo ha bajado al castillo, á ver á los reyes y la princesita; nos han dejado solos á los viejos inútiles que no podemos verlos.

—Estáis equivocada, porque ya los habéis visto, buena mujer;—contestó Víctor Manuel, poniéndola en la mano una moneda de oro.—El rey y la reina somos nosotros.

Excusado es añadir la sorpresa y el miedo de la vieja. La reina pasó todos los trabajos del mundo para calmar á la pobre mujer, que no cesaba de repetir:

—¡Dios mío! ¡Decir que yo he dejado mi vaca al cuidado del rey!...

Noticias

El delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael de Eulate y Moreda, ha sido destinado con igual cargo á la de Barcelona.

Al tenerse noticia en esta ciudad del ascenso del señor Eulate, fueron numerosísimas las personas que inmediatamente pasaron al despacho de dicho señor con objeto de felicitarle, haciendo lo propio todos los empleados á sus órdenes.

Es el señor Eulate un funcionario competetísimo, honrado y recto en el cumplimiento de sus deberes, y si á esto se añade la cualidad de ser un perfecto caballero y un amigo sincero, excusado es decir que la provincia de Barcelona estará de enhorabuena como lo está la nuestra.

La ausencia de don Rafael de Eulate será sentida por todos, pero no debemos ser egoístas, y puesto que dicho señor vé premiados justamente sus servicios, hagamos votos cuantos nos honramos con su amistad para que como hasta aquí el Gobierno de S. M. le favorezca en breve con otro ascenso.

La LUCHA desea al señor Eulate un buen acierto en su nuevo é importante cargo.

—Dícese que un conocido industrial de esta ciudad, si el Ayuntamiento adelanta la mitad de su importe y se obliga á satisfacer dentro un año la otra mitad, se compromete á facilitar á la Corporación municipal una bomba de motor para casos de incendios.

Buena falta hace, y esperamos que el Cabildo municipal no desperdiciará tan ventajosa proposición.

—Por la Dirección general de Comunicaciones se ha ordenado la cesantía de los oficiales terceros de Correos que desempeñaban el cargo con carácter interino, y colocando en su lugar á los aspirantes apro-

bados en la última convocatoria y que permanecían en expectativa de destino.

—El día 21 de septiembre á las 15, se verificará en los almacenes de la Aduana de Portbou la venta en pública subasta de los efectos siguientes, procedentes de abandono.

149 docenas alfileres imperdibles y de adorno doblé falso, de diferentes formas y dibujos, á 1 peseta la docena, 149 pesetas; 60 docenas de pendientes de doblé y piedras falsas, á 1'50 pesetas la docena, 90; 5 docenas y media sortijas de bisutería con piedras falsas, á 2 pesetas la docena, 11'60; 2 docenas sortijas de metal plateado, á 1'50 pesetas la docena, 3; 5 docenas medallitas de doblé falso, á 1 peseta docena, 5; 72 pares de aretes negros á 0'25 pesetas el par, 18; 44 cadenas de doblé amarillo para reloj, á 1'50 pesetas una, 66 y 24 cadenas de doblé blanco, á 0'75 pesetas una, 18.

—Agradecemos al Clavario y pabordres de la calle de la Plateria, la invitación que nos han remitido para asistir al baile que esta noche celebrarán en la platea del Teatro principal, con motivo de la fiesta que anualmente dedican á su patron San Agustín.

—Nuestro estimado amigo el administrador principal de Loterías de esta provincia don Eusebio Simó, pasa por el triste trance de haber perdido para siempre á su joven esposa doña Rosa Buch, fallecida en la noche de antes de ayer, víctima de penosísima enfermedad.

Reciba el señor Simó la expresión mas sincera de nuestro pésame, que hacemos estensiva á la demas familia de la finada.

—Costeado por los vecinos de la calle de la Plateria, á las 10 se celebrará en la iglesia de San Félix un solemne oficio dedicado á San Agustín, en el que tomará parte la reputada orquesta «Unión Cassanense» de Cassá de la Selva, predicando despues del primer Evangelio el Rdo. don Conrado Dalmau, vicario de la Santa iglesia Catedral Basílica.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Ha regresado á Madrid, procedente de San Sebastián, el obispo de Sió.

—Siendo muchos los ayuntamientos que no han remitido á esta Administración de Hacienda las certificaciones de los pagos sujetos al impuesto de 10 por 100 efectuado con cargo á sus respectivos presupuestos, durante el primero y segundo trimestre del corriente año, á pesar de cuanto previene al artículo 17 del Reglamento de diez de agosto de 1893 y de los distintos recordatorios que á los alcaldes se han mandado, el administrador advierte á dichas autoridades, que no hayan cumplimentado aquel servicio, que si no lo efectúan en el improrrogable plazo de 10 días, propondrá al señor delegado de Hacienda el nombramiento de comisionados plantones que pasen á recoger aquel documento y cuyas dietas satisfarán los señores alcaldes de su peculio particular.

—El ministro de Agricultura ha firmado una Real orden ampliando el plazo hasta 31 de octubre, para que los concesionarios de aguas presenten al registro los títulos que les acrediten en la propiedad de las mismas.

—Ayer fué numerosa la concurrencia que asistió en la iglesia de San Félix, con motivo de verificarse el solemne acto de la bendición de la nueva bandera del regimiento de Asia.

Terminada dicha fiesta religiosa celebraron los jefes y oficiales del citado regimiento un banquete en la fouda del Centro, que fué espléndidamente servido y acreditó una vez más la fama de que goza el señor Fita, al que fueron invitados el general gobernador militar interino señor Salcedo, el gobernador civil señor Zaidin, el alcalde señor Catalá y representación de los diferentes cuerpos de esta guarnición.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió bastante concurrido, siendo muchas y buenas las transacciones que se llevaron á cabo.

—Ha publicado la Gaceta el decreto reorganizando la Administración Económica del Estado.

—La secretaria general de la Universidad de Barcelona anuncia, que debiendo adjudicarse en el presente mes de septiembre los premios extraordinarios que la vigente legislación concede á los alumnos, el presente año académico se otorgarán demas los diplomas honoríficos que con motivo del casamiento de la princesa de Asturias se preceptúan en el Real decreto que insertamos á continuación, cuyos artículos son los siguientes:

«Artículo primero. En todos los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se concederán premios extraordinarios y diplomas de honor á los alumnos más aventajados del corriente año académico.

Art. 2.º Los premios extraordinarios consistirán en la adjudicación de títulos académicos y profesionales gratuitos.

Art. 3.º Los diplomas serán puramente honoríficos.

Art. 4.º Unos y otros se otorgarán al finalizar el presente curso, y los primeros previa oposición en la forma establecida, exceptuando los de las escuelas en que se llega al término de la carrera por promoción, que serán entregados á los primeros números de las mismas.

Art. 5.º Los premios extraordinarios serán los siguientes:

Uno por cada Universidad, Facultad y Sección para el Doctorado y Licenciatura, donde se den completas las enseñanzas correspondientes.

Uno por cada Escuela profesional.

Uno por cada escuela especial.

Cuatro por cada Instituto de Madrid y de capital del distrito universitario.

Dos para cada Instituto provincial.

Uno para cada Instituto local.

Art. 6.º Las diplomas de honor se adjudicarán por cada uno de los restantes centros docentes y Escuelas públicas y serán expedidos por los rectores.

Art. 7.º Tendrán opción á los premios extraordinarios los alumnos que en el ejercicio del grado ó revalida que practiquen en este año escolar obtuviesen la calificación de sobresaliente y no contaren en su carrera ninguna nota desfavorable en los exámenes del mismo grado de enseñanza.

Art. 8.º Los diplomas de honor se distribuirán entre los alumnos que más se distinguen en los exámenes públicos.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad.

Trigo de 20'00 á 19'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 10'00 á 9'50.—Centeno, de 16'00 á 15'50.—Avena de 8'00 á 7'50.—Maiz, de 19'00 á 18'50.—Judías, de 40'00 á 35'00.—Habas, de 17'00 á 16'50.—Garbanzos, de 60'00 á 36'00.—Arroz, de 52'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 6'75 00'00.—Heno, de 8'75 á 00'00.—Patatas, de 9'25 á 9'00.—Vino, de 23'50 á 21'00 pesetas hectolitro.—Aguardiente de 72'00 á 60'00.—Aceite, de 125'00 á 120'00.—Manteca, de 2'50 á 0'00 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

ENSAYADO CON ÉXITO

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

PUBLICACIONES

Nunca á alcanzado un asunto resonancia mayor que el proceso Dreyfus, y, á pesar de ello, es desconocido en sus detalles íntimos y verdaderos. El propio capitán Dreyfus los da á conocer ahora en un diario que ha escrito durante los cinco años de su destierro en la Isla del Diablo; y que, por su sencional interés es el libro del año, habiéndolo publicado entodos los idiomas.

Nuevo Mundo dará á conocer aquella obra en forma encuadernable y profusamente ilustrada, y á su efecto, en su número del miércoles próximo publica las cuatro páginas del referido libro.

Otros originales de actualidad y artísticas planas en colores completan aquel número.



ALMUERZO

Tortillas á la celestina.—Langosta á la rusa.—Raviolas de ternera.—Postres.

COMIDA

Cocido francés.—Riñones de ternera en parrilla.—Carne con salsa de tomate.—Gallina á la mayonesa.—Compot de piña.—Postres.

Tortillas á la celestina.—Háganse cuatro tortillas al natural, pequeñas y delgadas, guarneciendo dos de cabello de angel y las dos restantes de banchipan, y arrolladas en forma de manguitos adórnense sus puntas, se colocan en una fuente. Al servir las se espolvorean con azúcar, y bañadas antes en huevo batido se tienen en el horno hasta que tomen color.

Riñones de ternera en parrilla.—Se abren los riñones por el ombliguillo y sin separar los dos mitades se ensartan en agujas, y bien bañadas en aceite se abrasan en la parrilla. Se colocan en una fuente con un trozo de manteca de vacas, perejil picado, sal y pimienta: se pone la fuente sobre ceniza caliente para que la manteca que forma la salsa se derrita, y á los cinco minutos se sirve.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

Después de haber estado oculto mucho tiempo un mozo á quien tocó la snerte de soldado, cae al fin en poder de las autoridades.

—¿Qué motivos ha tenido V.—le preguntan—para no presentarse el dia del sorteo?

—El respeto á la ley.

—¿A qué ley?

—La que prohíbe los juegos de azar.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Antolín martir y San Esteban m. y cf.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100, su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho dias fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsable á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio del agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas
Para Madrid y Birna. 6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia. 8:30 y 17	» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Felin de Guixols. 7 y 14:50
Las Planas Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
 Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 «Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
 Línea de Venezuela-Colombia.—«Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
 Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.
 Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Panillac, Las Palmas, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.
 Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Evitase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 se necesitan en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el esco si el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se siente fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL

dara envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarquen en el puerto de Barcelona los dias 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » »
Idem un año.	30 » » semestre

Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.